

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
MEMO No. RM/044/2015
Mexicali, Baja California, 04 de Febrero de 2015

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DESPACHADO
04 FEB 2015
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

Asunto: Comisión

C. JOEL TERAN LOPEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para asistir el día 05 de Febrero de 2015 a la Ciudad de Tijuana para trasladar de Consejeros a Tijuana.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

Luciana Aguilar Gudiño
Lic. Luciana Aguilar Gudiño
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Joel Terán López
C. Joel Terán López
Auxiliar Administrativo

C.c.p.- C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
Lic. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE B.C.

RECIBIDO
04 FEB 2015
DEPARTAMENTO CONTROL
PRESUPUESTAL